

## INMORALIDADES MUNICIPALES EN BISBAL DEL PANADÉS

I

Quando vemos á nuestro nuevo monterrilla de Bisbal del Panadés despegarse tras el frío positivismo utilitario de sus cuatro paniaguados, sin respirar otro sentimiento que el de la inmoralidad municipal; cuando en medio de la inmensa barahunda de pasiones encontradas contemplamos á los actuales gobernantes de aquel pueblo, negando toda autoridad y todo principio de ley á sus morigerados vecinos y emancipando su razón de toda legalidad, en medio del intenso disgusto que nos hace experimentar, una idea en extremo consoladora podemos dar á aquellos queridos amigos nuestros: todo tiene fin.

Hombres delirantes que corren tras sus ambiciones desordenadas son aquellos que nos inducen á tomar la pluma, que olvidados de sus deberes y hasta de sí mismos, se inclinan al mal por la funesta levadura del primer pecado, sin poder conservar sana y libre la mejor y más poderosa de sus facultades, cual es la voluntad, siguiendo únicamente la de aquel cacique que durante tantos años con su letal influencia troncha las costumbres públicas con grave trastorno de aquel pueblo.

Esto es lo que aparece á nuestra vista cuando en medio del caos que nos rodea queremos darnos razón de lo que allí sucede.

Procesado por el supuesto delito de defraudación el Ayuntamiento gubernativo, compuesto de los honrados propietarios de aquel pueblo D. Juan Garriga Bertrán, don José Garriga Cañellas, D. Juan Esteve Solé, D. Juan Colet Soumoy y otros, todos amigos nuestros, por tener que realizarse en el distrito de Vendrell las últimas elecciones de diputados á Cortes, vinieron á sustituirles otros que, patrocinados por el ambicioso cacique, esperanzaban destruir todo lo realizado por sus antecesores, que secundaron con fe ciega y resultado maravilloso los acuerdos tomados por el Ayuntamiento anterior presidido por D. Juan Esteve Domingo, modelo, como sus sucesores, de virtud y de honradez.

Claramente se desprende que al osado vidvidor político de aquel pueblo no le convenía en modo alguno continuarse por más tiempo aquella situación poco favorable á sus ambiciones y yendo de un punto á otro sin descanso, arrastrándose cual serpiente en las esferas políticas de la provincia para lograr sus perversos fines recabó de una manera que nos es vedado decir, por estar el asunto *sub judice*, la suspensión de aquel Ayuntamiento y el nombramiento de otro por él patrocinado.

Esto, bien claramente indica que un alcalde recto y justiciero, que es lo que deseaba el pueblo, no le convenía, y por consiguiente el principio en que habla de basar su conducta no era el de la legalidad.

Errar en los principios y en las leyes es lo que hace la corporación actual, renunciando con sus hechos al tesón é interés de sus anteriores, que normalizaron con penosísimo trabajo la cacareada administración municipal.

Ni para realizar el mal aquel interino alcalde procede con lógica, puesto que lo que ayer era, según ellos, la causa del desacierto y de la sinrazón, es ahora, según los mismos, la causa del verdadero orden y de la moralidad.

¿Qué Ayuntamiento y qué alcalde, para defender los intereses peculiares de un responsable ante él, puede anular los acuerdos tomados por el mismo, como ha hecho la actual corporación municipal en los refe-

rentes al expediente de responsabilidad pendiente de resolución, en aquel entonces, del Ministerio de la Gobernación?

Ninguno.  
Así se deduce de la siguiente declaración tomada de la real orden de 3 de Enero de 1880, que dice:

«Por otra parte, la ley no da á los Ayuntamientos facultades para declarar por sí mismos la nulidad de sus sesiones: ni conviene que las tengan corporaciones que varían periódicamente de individuos, etc.»

Las buenas prácticas administrativas aconsejan cosa muy distinta de los hechos que realizan actualmente aquellos gobernantes y cabe por ello preguntar: ¿Es ese el modo de acatar las resoluciones superiores? ¿Merecerán el mismo calificativo y serán de una misma ralea los que no se doblaron ante la política del cacique y ante las ambiciones bastardas de un depositario y que con su consecuente doctrina hicieron en cuanto les fué posible, á su paso por el Municipio, la felicidad y el bienestar de sus conciudadanos, normalizando la administración municipal que sus antepasados con una volubilidad tal supieron sumirla en inmundos lodazales, recibiendo como premio á sus desvelos y alcanzando de la Superioridad una real orden dictada en 4 de Mayo de 1898? ¿Qué actos y qué hechos transmitirán los actuales gobernantes á sus sucesores y á los tiempos venideros? Actos execrables, inmoralidades hacinadas sobre inmoralidades, arbitrariedades y motivos de desconfianza, molición y el menoscabo de lo ageno; esto es lo que recibirán y recibe aquel pueblo de los que vociferan y quieren llamarse regeneradores de él, cerrando sus ojos á las leyes, trasluciendo en su conducta una tendencia marcada á acabar por ridiculizar á los hombres de buena voluntad que, á pendón levantado, atacarán la inmoralidad, puesto que su única ciencia incontrastable es destruir lo que otros han formado para aparecer iguales todos ante el pueblo.

Pero en medio de todo, la verdad y la justicia han ejercido su acción y los efectos les siguen siendo funestos, puesto que al empuñar las varas de la justicia y querer con ellas tratar de hacerse fuertes arrastrando así al pueblo con los errores que en su ambición les ha sugerido, han formado una mayoría de indiferentes que no dá crédito á sus palabras como lo prueban las elecciones verificadas el día 3 del corriente, no pueden por menos que reconocer su impotencia, en vista del triunfo alcanzado por nuestros queridos amigos Sres. Borrell y Batet sobre su contrincante Sr. Palau.

Hé aquí el resultado del escrutinio:  
Distrito primero.—Número de electores en la sección, 196, ídem de papeletas leídas, 124; ídem de votantes, 124.

Candidatos que han obtenido votos: D. José Borrell Bundó, 57; D. José Batet Prim, 56; D. Pedro Palau Carbonell, 10, y D. Salvador Soumoy Carol, 1.

De lo que resulta que los Sres. Borrell y Batet obtuvieron cinco veces mas votos que el Sr. Palau, apesar de tener éste como presidente de la mesa al concejal que con tanto tesón defendía el *Diario de Tarragona* en sus números 206 y 212 correspondientes á los días 29 de Agosto y 6 de Septiembre del año último.

Nosotros, no profetizaremos como aquel articulista anónimo del *Diario*, pero sí podemos asegurar que nuestros amigos no necesitan de la influencia oficial para salir victoriosos en aquel pueblo en una contienda electoral; demostrándolo así en estas últimas elecciones.

En el segundo distrito que el número de electores es el de 210 y el de votantes que tomó parte en las mismas fué el de 170, obtuvo nuestro amigo D. Salvador Soumoy Carol 84 votos, resultando por consiguiente que de los cuatro concejales que debían elegirse en las elecciones del 3 de los corrien-

tes, solo UNO ha podido triunfar adicto al Ayuntamiento y llevándose la mejor parte nuestros amigos.

Este fué el resultado final de la lucha á pesar de haberse puesto en juego por parte de los mangoneadores del erario municipal á las primeras horas de la mañana del día de la elección un ardid electoral que muchos no creyeron.

¡Desgraciado el que, al aceptar un cargo no tiene á su lado quien le dirija á administrar recta justicia!

Así son los individuos de la actual corporación municipal, que oscificados en la superstición y empapados en fanatismo, sin querer, admiten la intriga del cacique y no ven su ineptitud al lado de sus antecesores, queriendo é intentando devolver el prestigio y nombre que ha perdido para siempre el Depositario responsable Juan Bundó y Mañé, á quien siguen dándole, de acuerdo con el odiado cacique, esperanzas de devolverle todo lo vendido, no haciendo con ello otra cosa que engolfarle en un mar grandioso en borrascas, célebre en desengaños, y en cuyas orillas no se vé otra cosa que el horror de la nada y la atrocidad del crimen.

Vano intento.  
Tarde, muy tarde es la hora.

Según las leyes, sépanlo los rufianes; al ex Depositario Sr. Bundó no le queda otro porvenir que aquel que el mismo se ha acreado, por buscar otro mejor, son firmes los acuerdos y no le queda otro medio que la resignación.

Mas acertados anduvieron aquellos á quienes el actual alcalde, pariente del responsable, trata de ignorantes que quisieron vestirse con las pomposas hopalandas de las sabias leyes, no sabiendo las responsabilidades en que incurrieron al tomar sus acuerdos.

Y bien puede contestarse á ese *ilustre* alcalde: que un Ayuntamiento compuesto de ignorantes, siempre es gobernable; y que compuesto de necios, siempre es indirigible: tal es la diferencia entre la ignorancia y la necedad.

Inútiles son los esfuerzos que los actuales gobernantes hagan en beneficio de los responsables á fondos municipales, abusando del cargo que les ha confiado gubernativamente deshaciendo lo que tanto costó á sus pasados.

Inútiles son los esfuerzos para librar al ex Depositario de la responsabilidad en que incurrió al no presentar la liquidación que se le exigía, en vano es prometer salvarle, pues por más que el abogado articulista anónimo del *Diario de Tarragona* crea, teniendo hombres á su gusto en el municipio, haber agarrado ya, el extremo de la palanca de Arquímedes y pretenda con ella voltear al mundo, le faltará como á aquél el punto de apoyo.

Insensiblemente nos íbamos separando del camino que nos habíamos trazado, para demostrar ante la opinión pública las inmoralidades municipales realizadas en aquel pueblo y como nosotros no exageramos, sino que hablamos según sentimos en conciencia, sin tener en cuenta las ingratiudes que podamos hallar en nuestro camino, hacemos punto para tratar sobre ellas en otros artículos.

Rafael de DANRREN.

(Se continuará.)

## DESDE LA CORTE

Madrid, 15.

El *Heraldo* publica una interview que uno de sus redactores ha celebrado con el señor Romero Robledo.

Ocupándose de la suspensión de las garantías, dice el ex-ministro conservador que con la publicación del decreto correspondiente se ha inferido una gran ofensa y lanzado la mayor provocación al país, al pue-

blo que tan noblemente se viene portando en las críticas circunstancias por que atraviesa la patria, dándole su hacienda, sus hijos y su tranquilidad y sufriendo pacientemente los grandes errores y las infinitas torpezas del Gobierno, que ahora le ofende suspendiendo las garantías constitucionales.

Esto es, como dejo dicho, una grave, una insensata provocación.

El resto de la interview se halla en blanco por haberla suprimido la previa censura del capitán general de Madrid.

—Desde la playa del Este de Santiago de Cuba telegrafían á un diario de Nueva York, con fecha 15 diciendo que un cañonero francés pretendió entrar en el puerto de Santiago de Cuba.

Apercibido de ello el crucero norteamericano «Marblehead», le disparó tres cañonazos.

Entonces el buque francés se detuvo, y momentos después se le permitió penetrar solamente hasta la primera bahía de Santiago.

El diario que publica el despacho se entrega á una larga serie de comentarios.

—Hoy celebrarán una reunión los directores de los periódicos para acordar lo procedente en vista de la situación en que les pone la severísima censura que con la prensa se observó ayer hasta el punto de que por haberse manejado con excesivo rigor el lápiz rojo no ha podido hacerse la tirada de provincias.

—Consideraciones que hace esta noche *La Correspondencia Militar* en su sección titulada «Saetas» acerca de los asuntos de actualidad.

Dice así:  
Santiago de Cuba ha capitulado.

Hace años, por este tiempo, también capituló Metz, rindiéndose la guarnición francesa á los sitiadores alemanes.

Entonces, el pueblo francés, horrorizado por la catástrofe, exigió al general Bazaine estrecha cuenta de su conducta.

Respecto de la capitulación de Santiago nos hallamos en el mismo caso.

Hay que pedir estrecha cuenta al Gobierno, al general Toral, á quien sea, para deducir la terrible responsabilidad que se desprenda.

*La Correspondencia Militar* pone unos asteriscos y continúa:

Dícese que Toral influido por sus sentimientos propios, hizo la capitulación.

De ser esto cierto, la capitulación debe de ser nula, no debe aceptarse en modo alguno la conducta del general, puesto que no ha obedecido á órdenes superiores ni emanadas tampoco del poder central.

Pone otros asteriscos y dice:  
No puede negarse á los norteamericanos talento militar.

Han probado que lo tienen y hay forzosamente que reconocerlo.

Cortaron el cable que unía á Santiago con la Habana y dejaron libre y expedito el que comunica con Madrid y es que los Estados Unidos confiaban el éxito de su empresa á las noticias que procedentes del poder central de España llegasen á la isla de Cuba.

Así ha sucedido.  
—Participan de Gibraltar que se han recibido allí noticias procedentes de Marruecos diciendo que se espera de un momento á otro la llegada á Tánger de la escuadra norteamericana que manda el comodoro Watson.

—El señor ministro de Marina ha dicho que son exageradas las cantidades que dicen los marinos norteamericanos que han encontrado á bordo de los buques de la escuadra del general Cervera.

El señor Auñón, que el importe total de los giros hechos á la mencionada escuadra solo asciende á setenta mil duros.

—Comentándose la suspensión de las garantías, por los periodistas especialmente,



se decía que ha causado verdadera sorpresa por cuanto nada existe que justifique esta medida del Gobierno y por ello es que no la esperaban por ahora y de ahí el que haya cojido desprevenidos á los periódicos.

## SUETOS

Bastante lucida resultó la procesión organizada ayer por los Carmelitas Descalzos en honor de la Virgen del Carmelo.

Llevaba el pendón principal el coronel de la zona de esta capital Sr. Camarasa.

Asistió á la procesión, que recorrió el curso anunciado en medio del mayor orden, la comisión designada por el Ayuntamiento, algunos señores sacerdotes y militares y dos colegios de niños con sus correspondientes estandartes, cerrando la marcha las bandas de música y cornetas y un piquete del regimiento de Albuera.

Un colega reusense se queja de no haber visto publicado por ningún periódico de esta localidad el resultado de la corrida celebrada el domingo último.

Lo trasladamos á la Junta organizadora.

Ayer se nos dijo que, en virtud de órdenes superiores, había cesado en el cargo de director del *Diario de Tarragona* D. Antonio Chulvi, habiendo sido nombrado para reemplazarle D. José M. Navarro.

Se nos ruega hagamos público que se halla en poder del cobrador de las sillas de la rambla, Angel de Santos, una pulsera de plata que su dueña debió perder en dicho punto.

Nuestro apreciable amigo particular el ilustrado alumno de la Academia de Artillería de Segovia D. Pedro Agueta Rodríguez, ha sido ascendido á segundo teniente. Sinceramente le felicitamos.

De algún tiempo á esta parte es tanta la desanimación que reina en nuestro puerto, que la mayor parte de los días no queda al anochecer fondeado en el mismo vapor alguno.

Del director, la Superiora y Hermanas de la Casa provincial de Beneficencia recibimos anoche una atenta esquila invitándonos á asistir á los solemnes cultos que en honor de su excelso patrón y fundador de las Hijas de la Caridad San Vicente de Paul se celebrarán hoy y mañana en la iglesia de aquel benéfico establecimiento y los cuales detallamos en la sección correspondiente.

Agradecemos la atención.

Si no hay algún entorpecimiento, creemos que para el domingo próximo quedará terminado el arreglo del afirmado del paseo central de la rambla de San Juan.

Escriben del Ampurdán que han comenzado ya las operaciones de la trilla, pero que el grano es muy escaso á consecuencia de la fuerte tramontana que antes de la siega se dejó sentir.

Los artistas y artífices cuyas obras han figurado en la última Exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas de Barcelona, deberán retirarlas de la misma, durante los días laborables, de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Leemos en un colega barcelonés:

«La prohibición dictada por el gobierno francés respecto á la importación de reses vacunas y lanares á la vecina República ya en esta ciudad sus resultados.

El precio del kilogramo de carnero ha obtenido una baja de cinco céntimos; lo mismo sucede en el precio de la vaca y del buey, existiendo además tendencia á la baja.»

Pues, en Tarragona, como si no.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la brillante música de Albuera en la rambla de San Juan:

- 1.º Pasodoble.
- 2.º «Ensueño seductor», walses, Rosas.
- 3.º «Mignon», overture, Thomás.
- 4.º «Caballería rusticana», preludio, Mascagni.
- 5.º «El Padrino del nene», jota, Caballero.

Las mercancías que llevaba á bordo el vapor «Vicente Sanz», de cuyas averías al salir del puerto de Barcelona hemos dad

acenta á nuestros lectores, han sido transbordadas al vapor «Canalejas», el cual las conducirá á su destino.

La cosecha de aceitunas promete ser abundantísima en la provincia de Sevilla, especialmente en los olivares de Las Cabezas y Lebrija, donde se ha hecho preciso apuntalar los brazos de los olivos.

Ha sido encomendado, por una sociedad política francesa, al notable publicista don Enrique de Gibert un estudio ó Memoria sobre la situación política de Cataluña.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra ha publicado el decreto reglamentando la redención á metálico de los hijos de viudas incluídas en las clases pasivas.

Por este decreto las viudas comprendidas en esa categoría que tengan créditos contra el Estado, podrán conmutarlos para la redención de sus hijos, hasta el final del mes actual.

Escriben de Pamplona que los precios del trigo han tenido un gran descenso, y como la cosecha resulta bastante buena en casi todas las regiones de España, es de esperar que siga dicha tendencia todo el mes de Agosto.

Los centenos también han bajado y las cebadas se están vendiendo á precios ruinosos para el agricultor.

Comentando *El Bajo Aragón*, periódico de Alcañiz, la noticia referente á la marcha á aquella ciudad de una compañía del Regimiento del Infante y relacionándola con la agitación carlista, escribe lo siguiente:

«Lo cierto y positivo es, que se agitan, reunen y preparan lo mismo aquí que en Calanda y Castelserás, donde estos últimos días se han visto personas forasteras, que se dice son carlistas, que acuden á conferenciar y recibir órdenes».

Considérase sino completamente perdida notablemente mermada, la cosecha de uva en el Ampurdán. Sea nueva plaga, sea el mismo «mildew», es el caso que las hojas de las vides se secan y desaparece gran cantidad del fruto que se presentaba, aunque no muy abundante, en excelentes condiciones. Tampoco la cosecha de aceitunas resulta ni de mucho como hacía esperar el magnífico estado de los olivos hasta su floriscencia.

Entre los varios premios que hay ofrecidos para las carreras de bicicletas que á beneficio de los soldados heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas, celebrará el Club Velocipedista de Reus, el día 25 del actual, figuran un artístico regalo de la Infanta doña María Isabel Francisca, consistente en una petaca y fosforera de plata artísticamente labradas.

Una de las consecuencias inmediatas de la guerra hispano-americana ha sido el aumento considerable del consumo de papel, especialmente en los Estados Unidos. Muchos de los periódicos de gran circulación consumen allí ahora de 90 á 95 toneladas de papel por día, cuando antes de la guerra les bastaba con 55 á 60 toneladas. Todas las existencias de papel se han agotado rápidamente en la República americana; la producción diaria de sus fábricas, que era de 1.800 toneladas, se elevó en Junio último á 2.100, y apenas pueden dar hoy abasto á los pedidos de sus clientes.

El ministro de Marina ha procurado averiguar las cantidades en metálico que podría llevar la escuadra del almirante Cervera cuando fué destruida, y á juzgar por las consignaciones que se le hicieron antes y después de fondear en Santiago de Cuba, no resulta exacta la noticia que publican algunos periódicos, diciendo que en el «Cristóbal Colón» se habían encontrado 100.000 duros.

Por cálculos aproximados se deduce que la escuadra pudo llevar de 77 á 80.000 pesetas y no es de creer que las reservas y ahorros para el caso de averías ó pérdidas ascendieran á aquella importante suma.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real orden circular ampliando la de 21 de Mayo último (C. L. núm. 160), en el sentido de que todo el personal de los distritos de Ultramar puede dejar asignación á cualquiera de las personas que, según los artículos 143 y 176 del Código civil vigente, tienen recíproca obli-

gación de darse alimentos, y también á sus demás parientes legítimos, hasta el cuarto grado de consanguinidad ó afinidad, en la forma que determina dicha Real orden.

Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto extraordinario de quinientas mil pesetas que la Diputación provincial de Barcelona destina á la defensa de las costas de aquella provincia.

En la secretaría general de esta Universidad se han recibido los títulos siguientes:

De Licenciado en derecho: D. Juan Boronat Rovira, D. Miguel Sánchez Ferto, D. José Picar y de Gayolá y D. Enrique Lloréns y de Rivas.

De Licenciados en farmacia: D. Juan Soler Bauzá y D. José Ondarra Goicoechea.

De Licenciados en medicina: D. Ramón Sánchez Aguilera y D. Joaquín Braquer Castellarnau.

De Licenciado en filosofía y letras: don Lufs Girona Fernández Maqueira.

De Maestro superior: D. José Masot Tortellá.

De Maestro normal: D. Manuel Badía Vidal y D. Francisco Oña Rodríguez.

De Maestro elemental: D. Bartolomé Mestre Burguera.

Telegrafan de Madrid que el ministro de Estado ha recibido informes confidenciales que inducen á creer que la escuadra americana del comodoro Watson salió el sábado ó el domingo para las aguas de Europa.

Con tales antecedentes, se calcula que los barcos yankees pueden presentarse á la vista de Canarias dentro de cuatro ó cinco días, y alcanzar las costas de la Península á mediados de la semana venidera.

Debiendo adquirirse harina de primera clase, para las atenciones del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, se admitirán en la Contaduría del mismo, hasta las diez de la mañana del día 21 corriente, las muestras y notas de precios que presenten las personas que deseen suministrar dicho artículo. También se admitirán muestras y notas de precios de cuartas blancas.

Hasta los toreros, los criados de toros, contratistas de caballos, empresarios, en una palabra, todos cuantos viven del espectáculo nacional, se resienten vivamente de la crisis económica por que atraviesa la nación.

Muchas son ya las corridas de toros y de novillos que se han suspendido en distintas plazas de la Península, pudiendo calcularse que al final de temporada, entre las que ya no se han celebrado y las que se tiene noticia de que han sido suspendidas, ascenderán á unas ciento cincuenta las funciones de toros que dejarán de verificarse. Unas mil reses dejarán de estoquearse.

Tanto es así, que cuadrillas de la importancia de las de Mazzantini, Guerra y Reverte algunos domingos han tenido que holgar forzosamente, cosa que jamás había ocurrido tratándose de matadores de primera fila y que tres meses antes de empezar la temporada ya no disponían de ninguna fecha libre. Suerte para ellos, como los franceses cada día se vuelven más flamencos y entusiastas por nuestras corridas de toros, entre Nimes, Beziers, Narbonne, Dax y otras muchas poblaciones del Mediodía, encuentran contratas que les faltan en España.

### Suscripción nacional

Lo recaudado con destino al fomento de la marina y gastos que ocasione la guerra, ascendía anteayer, sin contar los sueldos cedidos por los empleados, á la suma de **24.800.343** pesetas **63** céntimos.

**MIL PESETAS** al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Dr. Pisá de Barcelona*, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Contra los **CALLOS** y **DUREZAS** el remedio más eficaz es el **CALICIDA JUANOLA**.

Toda clase de catarros, principalmente el bronquial crónico, las enfermedades de la piel, herpes, forúnculos, etc., se curan con el *Licor de Brea de Juanola*. Muy concentrado y económico.

Venta: Farmacia Moderna, Bajada Misericordia, 5.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

## BOLETIN OFICIAL

Edicto de primera subasta de fincas del agente ejecutivo de Combrils. Este y el de Constantí han acordado el embargo de fincas de varios contribuyentes morosos.

—Anuncios oficiales de varias Alcaldías.  
—Providencias de los Juzgados de Vendrell y Gaudosa.

## Notas festivas

Consulta médica.  
Un joven de veinte años dice al septuagenario doctor que le asiste:

—No sé; siento un ardor inexplicable en todo mi éer, como si me bullera la sangre. ¿Qué me daría usted doctor?

—Toda mi fortuna por sentir lo que usted siente.

Gedeón encuentra en la calle á unos recién casados, á quienes no había visto desde hace mucho tiempo, y dirigiéndose al marido le dice:

—Sopongo que tendrás ya algún hijo.

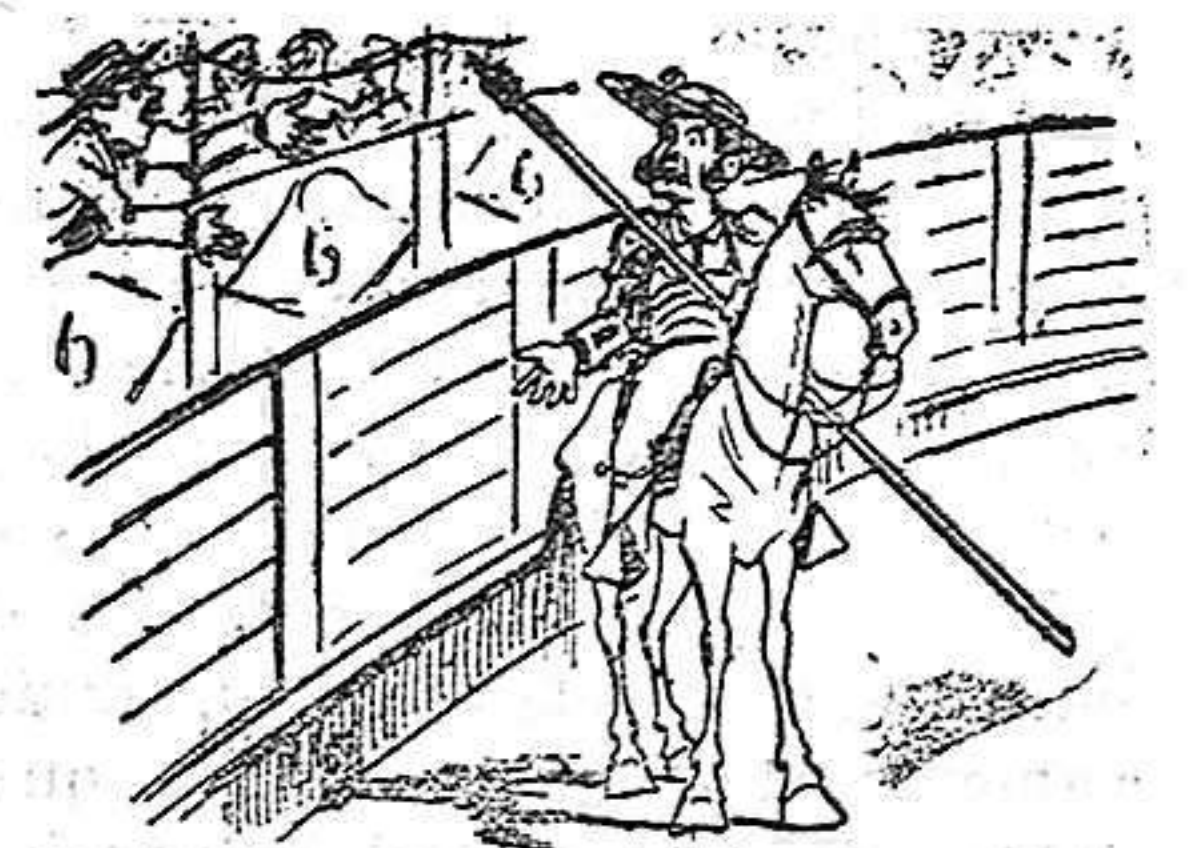
—Todavía no.

—Después se dirige á la señora y le pregunta: —¿Y usted tampoco?

En un exámen:  
—¿Cuáles son los animales infosorios?  
—Los que están en el agua y no se ven.

—Cíteme usted un ejemplo.  
—La ballena.

## CHISTES ILUSTRADOS



En los toros.  
—¡Feo, feo, feo, feo!  
—¡Camarasa! ¿Pero no sabe usted disí otra cosa?

—Es que es usted tan feo que aunque se lo diga un millón de veces, no será bastante para hacerle comprender lo feo que es.

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San Alejo, cfr., Generoso y Vestina, mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—San Federico, ob. y cf., y Santos Sinfiorosa y Marina, mrs.

### ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Juan Bautista. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á las ocho, después de rezado el Seráfico Trisagio y la letanía de los Santos.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco y mañana á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazareth.

### CULTOS DE HOY

Catedral.—A las y seis y media de la mañana rezo del Santo Rosario en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual, y por la tarde, á las cinco, se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del SSmo. Sacramento.

Sna. Trinidad.—A las nueve y media oficio conventual.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, al anochecer, rezo del Santo Rosario.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis habrá misa de Comunidad.

Religiosos Descalzos.—A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán á las cinco, seis, siete, ocho, y diez y media.

### CULTOS DE MAÑANA

Beneficencia.—Fiesta en honor de su patrón. Por la tarde, á las seis y media, terminará la Novena en honor de San Vicente de Paul y después se cantarán á dos coros y harmonium solemnes Completas y los gozos del Santo.



CULTOS DE PASADO MAÑANA

**Beneficencia.**—Desde las cinco hasta las nueve y media habrá misa rezada cada media hora, siendo la de las siete de Comunión general, con plática á cargo del beneficiado Rdo. D. Francisco Casas, durante la cual se cantarán motetes y letrillas alusivas á tan patético acto.

A las diez se cantará un solemne oficio, siendo celebrante el M.ltre. Sr. D. Pablo Ayala, canónigo.

Por la tarde, á las cinco, se cantará el Smo. Rosario, después panegirizará las glorias de San Vicente de Paul el Rdo. Dr. Gomá, catedrático del Seminario, concluyendo la función con el canto de los gozos y presentando á la adoración de los fieles la reliquia del Santo Fundador el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

**Sección oficial**

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día, comandante de la zona D. Manuel Camaña.  
Parada, Albuera.  
Paseo de enfermos, Albuera.  
Hospital y provisiones, capitán 5.º de Albuera.  
El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**Registro civil**

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

**Nacidos.**—Magdalena Aguilar Julián.  
**Fallecidos.**—José Franco Farnés, (Penitenciaria), Mauricio Rodríguez López (Penitenciaria).  
**Matrimonios.**—Ninguno.

**Sección comercial**

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 16, 6'30 t.

*Cambios extranjeros*

Londres á 90 días fecha.	42'40 p.
Id. á la vista.	42'88 »
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	70'00 »

*Efectos públicos*

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	48'85	48'90
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	58'50	58'60
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	59'00	59'75
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	54'25	54'50
» » 1890.	44'75	45'00

*Acciones fin mes*

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	20'25	20'30
Medina-Zam. y O. á V.	0'00	0'00
Norte de España.	24'75	24'85

**BOLSA DE MADRID**

Madrid 16, 4'15 t.

4 por ciento interior.	49'40
4 por 100 ídem fin mes.	49'10
4 por 100 exterior.	58'15
4 por 100 amortizable.	59'80
Aduanas.	80'50
Cubas (Emisión de 1886).	54'00
Cubas (Emisión de 1890).	44'75
Filipinas.	57'25
Banco de España.	353'00
Tabacalera.	193'00
Cambios de París.	60'00
Ídem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	37'50

**Sección marítima**

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Newcastle en 9 ds., v. inglés «Naranaja», de 658 ts., cap. Tinsler con carbón mineral, consignado á los Sres. viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

De Bilbao y esc. en 23 ds., v. «Anselmo», de 457 ts., cap. Rotella, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Barcelona en 6 hs. v. «Duro», de 482 ts., cap. Delor, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Barcelona en un día, id. «Virgen del Carmen», de 18 ts., cap. Pascual, con lastre, consignado á los Sres. Argente y Rodríguez.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. Anselmo, cap. Rotella, con tránsito.

Para Bilbao y esc., v. Duro, cap. Delor, con efectos.

Para Cete, v. Santa Ana, cap. Brognera con vido.

\*\*

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento O. bonaficible, mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, calma, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salieron los vapores «Anselmo» para Barcelona, «Duro» para Bilbao y escalas y «Santa Ana» para Cete; quedando fondeado al anochecer únicamente, el vapor inglés «Naranaja» que empezó ayer la descarga de carbón.



Modelos exclusivamente para nuestras lectoras, de los grandes almacenes del Siglo de Barcelona.



Traje de baño

Otro de los trajes para baños que ya se usan esta temporada en algunas playas, es el que presentamos en nuestro dibujo. Se confecciona con anasote negro y se compone de una blusa larga, adornada con tres trencillas encarnadas por todo el delantero y falda de la blusa. Cuello de marinero también con trencillas, mangas cortas, pantalón con trencillas y cinturón de cinta que sojeta la blusa.



Traje de baño

También entre los últimos figurines de trajes para baños hallamos el que representa nuestro grabado, constando de franela blanca.

Consta de una blusa larga adornada de trencillas también blancas, con cuatro botones de nacar. Cuello vuelto formando solapas; mangas cortas y abiertas; pantalón con trencillas en el borde y cinturón de la misma tela que el traje.

**SERVICIO DE FERRO-CARRILES EN EL MES DE JULIO**

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Barcel.º	De Barcelona á Tarragona		
2'36 m.	6'58 m.	5'25 m.	9 m.
5'31 m.	8'29 m.	6'04 m.	11'40 m.
8'05 m.	2'09 t.	11'45 m.	4'05 t.
9'58 m.	6'16 t.	5'12 t.	10'10 o.
3'09 t.	7'47 n.	5'50 t.	10'10 n.
7'55 n.	10'13 n.	7'55 n.	10'35 n.
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona		
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Valls á Tarragona	De Tarragona á Valls		
9'28 m.	11'40 m.	5'31 m.	10'11 m.
1'49 t.	4'05 t.	3'09 t.	5'17 t.
6'59 t.	10'10 n.	7'55 n.	10'51 n.

De Valls á S. Vicente	De S. Vicente á Valls		
9'28 m.	10'24 m.	8'28 m.	10'11 m.
1'49 t.	3'09 t.	4'03 t.	5'17 t.
6'59 n.	7'55 n.	9'15 n.	10'51 n.
De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona		
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11'05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Reus á Vimbodi	De Vimbodi á Reus		
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Reus á Barcelona	De Barcelona á Reus		
5'04 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'06 m.
8'56 m.	11'11 m.	9'46 m.	12'58 t.
12'11 t.	7'16 t.	11'15 m.	6'28 t.
1'57 t.	5'05 t.	7'37 n.	9'56 n.
De Tarragona á Vendrell	De Vendrell á Tarragona		
5'31 m.	6'29 m.	8'07 m.	9 m.
9'58 m.	11'54 m.	11'03 m.	1'02 t.
3'09 t.	4'17 t.	2'59 t.	4'05 t.
		8'48 n.	10'10 n.
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
7'30 m.	8 m.	5'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2 t.	2'35 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á S. Vicente	De S. Vicente á Tarragona		
2'36 m.	3'29 m.	8'21 m.	9 m.
5'31 m.	6'15 m.	10'30 m.	11'40 m.
8'05 m.	9'33 m.	11'46 m.	1'02 t.
9'58 m.	11'22 m.	3'20 t.	4'05 t.
3'09 t.	4 t.	9'05 n.	10'10 n.
4'32 t.	5'51 t.	9'56 n.	10'35 n.
7'55 n.	8'25 n.		
De Montblanch á arrag.º	De Tarrag.º á Montblanch		
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona		
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'05 n.	1'33 m.		
De Reus á Mora	De Mora á Reus		
9'33 m.	12'44 t.	4'21 m.	7'35 m.
1'04 t.	2'49 t.	7'35 m.	8'48 m.
3'10 t.	6'01 t.	8 m.	11'23 m.
7'10 t.	10'26 n.	12'05 t.	1'51 t.
9'56 n.	11'15 n.	6'04 t.	8'51 n.

**TELEGRAMAS**

Madrid 16, 9 m.

La prensa inglesa considera salvado el honor de España en los términos en que se ha tratado la evacuación de Santiago.

Añade que la paz completa es ahora cuestión de pocos días.

Las impresiones que se reciben de Washington son de que Mac-Kinley se contentará con la posesión de la isla de Guane, siempre y cuando España abandone Puerto Rico y proclame la independencia de Cuba.

El presidente de los Estados Unidos no exigirá indemnización de guerra.

El territorio adquirido por los yanquis será sometido á las autoridades navales y militares norteamericanas hasta su evacuación por parte de los españoles.

Madrid 16, 10'15 m.

Ante el desastre nacional todos los partidos políticos se agitan extraordinariamente.

Los romeristas aseguran que su jefe publicará en breve una carta política que tendrá grandísima resonancia.

También un día de estos se publicará el anunciado manifiesto de D. Carlos.

Parece ser que ya está redactado, ignorándose en qué forma se publicará.

Los republicanos preparan varios meetings con el objeto de pedir la continuación de la guerra antes de aceptar una paz deshonrosa.

Madrid 16, 1'25 t.

Coméntase la larga conferencia que el general Weyler ha celebrado con la Reina Regente.

Me consta que dicho general ha persistido en mantenerse alejado de todo cargo activo.

Madrid 16, 1'25 t.

Un cablegrama oficial de Puerto Rico comunica la siguiente triste noticia.

Han volado 150 cajas de municiones

procedentes del desembarco del trasatlántico «Antonio Lopez».

Hay que lamentar las siguientes desgracias: 14 artilleros muertos y 3 heridos.

—Frente á San Juan de Puerto Rico hay un buque enemigo.

Madrid 16, 1'48

Aun no ha podido restablecerse el cable de Manila.

—La prensa inglesa asegura que ni Alemania, ni Inglaterra consentirán que los Estados Unidos se apoderen de las islas Filipinas.

Dichos periódicos aconsejan á los norteamericanos que se retiren del Archipiélago como medio de evitar conflictos internacionales.

Madrid 16, 1 t.

Dice un cablegrama particular de la Habana que han visitado al general Blanco los agregados navales de Rusia y Suecia.

—Frente á la Habana hay siete buques norteamericanos.

Madrid 16, 2 t.

El gabinete yanqui ha ordenado á los capitanes de varios buques de guerra que se dispongan á reunirse á la escuadra Watson, que camina ya hacia España.

Italia ha dispuesto el envío de los buques «Dogali» y «Piamonte» á Gibraltar en previsión de las eventualidades del conflicto hispano yanqui.

En todos los puertos de España se activan los trabajos de defensa, habiendo tomado en muchos la precaución de cerrarlos durante la noche.

Madrid 16, 3 t.

Por la vía de Nueva York se recibe un cablegrama asegurando que el almirante Sampson bombardeará Puerto Rico.

Se añade que la misma escuadra se dirigirá sobre la Habana después del período de las lluvias.

—La repatriación de las tropas españolas que según los yanquis capitularon en Santiago de Cuba, preocupa extraordinariamente al gabinete de Washington.

Madrid 16, 5'30 t.

Telegrafian de la Habana que han llegado á dicha capital los generales Hernández, Aguirre, Molina, Moroto y otros para asistir á la reunión que se celebrará hoy para tratar de la situación del país y de lo que conviene hacer ante las actuales circunstancias.

La prensa de la Habana insinúa á los directores de los partidos políticos para que tomen la iniciativa en las cuestiones que se están ventilando en Cuba.

El «Diario del Ejército», dice que habiendo sido consultados los jefes de las tropas que se hallan en la graú Antilla, han contestado que el ejército se halla entero, fuerte y animoso.

Madrid 16, 5'45 t.

El lunes es esperada en Cartagena la escuadra del almirante Cámara.

Así acaba de asegurarse en el ministerio de Marina.

Madrid 16, 5'45 t.

Un despacho de Nueva York, dice que se ha convocado un concurso para transportar á los soldados españoles á la Península.

Varias compañías navieras han presentado proposiciones, siendo la más ventajosa una que exige 44 dollars por soldado.

IMPRESA DE LA OPINIÓN.

**NODRIZA** Hay una casada de 32 años de edad, natural de Mira (Castilla la Nueva), con leche fresca, que desea criar en su casa ó en casa de los padres.  
Razón: calle de San Miguel, 23, 3.º (Puerto.)



# ANUNCIOS

## AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE

## ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETES CÓMODOS para familias.--MASIA DEL AGUA.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.

El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMÓN VILA (a) BONET.

### GRAN BARATURA DE RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO

Se hacen de 10, 15, 20, 30 y 40 pesetas en adelante. De una fotografía de toda persona viva ó muerta se puede obtener un retrato del tamaño que se pida.

Trabajos desde 10 pesetas uno en adelante.  
Retratos ampliados al claro-oscuro.  
Retratos sobre cristal porcelana.  
Retratos sobre pandeteras.  
Retratos sobre platos.  
Pinturas en abanicos.

Se paga la mitad por adelantado

Puntos acreditados en Madrid, Pamplona, Granada, Zaragoza, Valencia, Murcia y otras ciudades.

**RAMBLA DE SAN JUAN, 18, TARRAGONA**

### Vinos españoles en Cette

NOMBRES	GRADOS	PRECIO POR HEC.
Alicante 1.ª	14 á 15	30 á 32 Fran
» 2.ª	12 á 13	24 á 28 »
Benicarló	11 á 12	21 á 23 »
Cataluña	11 á 12	22 á 25 »
Mallorca 1.ª y 2.ª	9 á 11	17 á 20 »
Priorato	14 á 15	31 á 34 »
Tarragona (Vendrell)	11 á 12	22 á 25 »
Utiel (tipo Aragón)	11 á 12	22 á 25 »
Valencia 1.ª	11 á 12	21 á 24 »
» 2.ª	10 á 11	18 á 20 »
Vinaroz	10 á 12	19 á 23 »
Moscatel (9 á 10º licor)	15	40 á 50 »
Mistelas (9 á 10º »)	15	38 á 48 »
Vino blanco seco Andalucía	13	27 á 29 »
» » de la Mancha	12 á 13	26 á 29 »
» » Cataluña	11	24 á 26 »
Jerez y Málaga superiores de		200 á 250 »

Cette 9 de Julio de 1898. —El director de la Estación, Antonio Blavia.

### ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

**VENEREO** Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estreñecidos y demás afecciones, por crónicas que sean, desaparecer bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

**SÍFILIS**

### GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DR. J. JORDÁN

#### CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, ent.

OPERACIONES odontológicas.  
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.  
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.  
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platino, etcetera.  
DIENTES Logan y Pivot.  
CORONAS artificiales.  
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, eutechoch vulcanizado, celuloide, platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.  
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.

En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.  
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

### PURGARSE Con las PÍLDORAS ORIENTALES DEL DOCTOR CASASA

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PÍLDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:

Todos los principales farmacéuticos de España y América.

En Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

### A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

**Elixir dentífrico SAINT-SERVANT del Dr. Casasa**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encuentran en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de...

### BORDADORA EN ORO

Se hacen toda clase de trabajos.

Especialidad en ornamentos de iglesia.

También se pasa el oro por deteriorada que esté la tela.

Se dan lecciones.

En la imprenta de este periódico informarán.

### POSADA DEL UNIVERSO

DE PEDRO SALVANY  
Calle de Augusto, 30.—Tarragona

Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado establecimiento, tengo el gusto de ofrecer á los parroquianos y al público en general el mismo, en la seguridad de que quedarán satisfechos de su excelente y nuevo SERVICIO SIN RIVAL.

Para favorecer á la concurrencia, en dicho establecimiento se servirán cubiertos de

**6, 8 y 10 reales en adelante**

COCIDO A LA MADRILEÑA

SE ADMITEN HUÉSPEDES SERVICIO A LA CARTA

**HERPES** SARNAS ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

### MANUAL DE RECLUTAMIENTO DE SERRANO PEREA

Conveniente á todas las personas que tienen que intervenir en la instrucción de expedientes y demás operaciones de quintas.

Contiene además de la Ley y Reglamento vigente para la ejecución de la misma, una porción de formularios y modelos aclarando las dudas que puede sugerir insertando también todas las disposiciones relacionadas con el expresado servicio público.

Ley y reglamento en rústica 4'50 pesetas.

Apéndice id. 2'25 »

Reglamento y apéndice 6'50 »

Idid. en Holandesa 7'50 »

En venta en el KIOSCO FRENTE AL CAFÉ DE PARÍS.  
Se remite por correo mediante su importe en sellos ó letras de fácil cobro.